

JUNTA DE CENTRO

CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA

En Plasencia, siendo las 11 horas del día 9 de febrero de 2018, se reúnen, en la Sala Juntas del Centro Universitario de Plasencia, los señores que se relacionan en el Anexo I que se une a la presente Acta, para celebrar **sesión ordinaria de la Junta de Centro**, con el siguiente Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de Convalidaciones del Grado en Terapia Ocupacional al Grado en Enfermería y viceversa.
2. Aprobación, si procede, de la renovación de la Comisión de Calidad del Grado en Podología.
3. Aprobación, si procede, de la renovación de las Comisiones de Practicas Externas de las distintas titulaciones.

Punto 1. 1. Aprobación, si procede, de Convalidaciones del Grado en Terapia Ocupacional al Grado en Enfermería y viceversa.

Toma la palabra el Sr. Director D. Francisco Tirado Altamirano, para comentar que de lo que se trata en este punto es el de aprobar, si procede, las convalidaciones, realizadas por la Comisión Intercentro de los Centros que imparten el Grado en Enfermería, del Grado de Terapia Ocupacional al del Grado en Enfermería, quedando como se refleja a continuación:

Titulación de Origen: (Plan 1306) Grado en Terapia Ocupacional		Titulación de Destino: (Plan 1305) Grado en Enfermería-Cáceres	
502506	Anatomía Humana	500519	Anatomía Humana
502507	Fisiología Humana Básica	500521	Fisiología Humana Básica
501866	Patología General	500524	Alteraciones de Mecanismos Fisiológicos
501863	Psicología del Ciclo Vital	500525	Ciencias Psicosociales Aplicadas a
501864	Psicología General y de la	500525	Ciencias Psicosociales Aplicadas a
501868	Psicopatología	500525	Ciencias Psicosociales Aplicadas a
501869	Sociología	500525	Ciencias Psicosociales Aplicadas a
501865	Metodología de Investigación y Estadística	500527	Metodología de Investigación Aplicada a Enfermería
501887	Salud Pública	500543	Educación para la Salud

Se aprueba por unanimidad de los miembros asistentes

Punto 2. Aprobación, si procede, de la renovación de la Comisión de Calidad del Grado en Podología.

El Sr. Presidente D. Francisco Tirado Altamirano de lo que se trata es de aprobar, si procede, los miembros de la Comisión de Calidad del Grado en Podología. Quiere informar que todas las Comisiones de Calidad se debían haber renovado en el año 2017, ya que se estaba pendiente de aprobación de una nueva normativa, pero que al no haberse aprobado se ha decidido renovarlas todas. En la pasada Junta de Centro del día 2 de febrero de 2018, se aprobaron las del resto de Titulaciones y esta se dejó pendiente por producirse algunos posibles errores.

Toma la palabra Dña. Patricia Palomo Lopez para comentar que ante los hechos acontecidos la pasada Junta de Centro, se encuentra con la sorpresa de que se me cesa en la Comisión de Calidad, solamente quisiera comentar una cosa, para que me escuchen los miembros de la Junta de Centro, remitirme a la Junta de Centro con fecha de Septiembre de 2015, en su acta, existe una vacante y que se suple con D. Alfonso Martinez Nova. Aprobándose por unanimidad en la Comisión de Calidad, existe otro acta de Comisión de Calidad donde dice, asuntos a tramites en el 3 del 11 del 2016, donde todos los miembros de la Comisión de Calidad, aprobamos, que ante la próxima renovación de los miembros como actualmente nos encontramos en vías de cambios, la normativa que regula el funcionamiento de las comisiones, que como ha comentado el Sr. Director, es la que está colgada en la página del Vicerrectorado de Calidad, dice que se pospondrá la renovación de las comisiones hasta que la nueva normativa se apruebe, esto se aprueba en la comisión de Calidad de Podología, yo solamente quiero expresar que siempre se ha seguido un procedimiento que es el correcto, se escucha a todas las áreas, como pone en el punto 4 de la Comisión y una vez que las áreas son escuchadas se proponen para las Comisión, me hago una pregunta, porque en este caso precisamente no se ha seguido el procedimiento habitual? y si yo interpreto mal la norma, en último caso corresponderá al Vicerrector de Calidad que interprete esta norma, simplemente quiero manifestar que me encuentro en una situación de indefensión absoluta, creo y quiero que todos los miembros sepan que he bajado a los despachos a hablar con la subdirectora de Podología y con el Director, intentando solucionarlo, no ha habido respuesta, no se ha solucionado, me gustaría que esto se pudiese arreglar en el Centro, y decir que yo no he dimitido y no me quiero ir, creo que he trabajado por este Centro durante mas de 17 años y queda patente que he colaborado con todas las cosas que se han hecho en el Centro, manifestar nuevamente mi situación de indefensión y por otro lado hay una ley de 30 de 1992 de 16 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones y del Procedimiento Administrativo Común, yo no soy letrado, pero esto me lo han comunicado el gabinete jurídico que en caso de que se cese a una persona y no se haya seguido el procedimiento hay que argumentar y notificarlo por escrito, aquí no voy a entrar porque ya digo es un requisito legal; Si algún miembro de la Junta de Centro se ha sentido ofendido pido disculpas, simplemente estoy manifestando mi situación de indefensión.

Toma la palabra Dña. Elena Escamilla Martinez "Quiero en primer lugar pedir disculpas a todos los miembros de Junta de Centro, tanto en mi nombre como en el de algunos compañeros que no han podido venir, ya que no son miembros de ésta Junta".

Me parece bochornoso y me da mucha vergüenza ajena tener que oír tantas justificaciones para una simple renovación de la comisión de calidad. Pienso que aunque todos somos libres de opinar y justificar ante la Junta de Centro, el motivo del orden del día de hoy abarca cuestiones personales, y deberíamos haber llegado previamente a un consenso.

Llevamos 17 años en la titulación de Podología, y pienso que si se dirigieran los esfuerzos en vez de a justificaciones personales, a un objetivo común, podríamos crecer mucho más".

Muchas gracias por todo. Siento mucho que pasen éstas cosas.

Toma la palabra Dña. Sonia Hidalgo para comentar que se encuentra un poco indefensa, ya que

**CENTRO UNIVERSITARIO
DE PLASENCIA
SECRETARÍA**

*Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Centro
Celebrada el 9 de febrero de 2018.*

ha asistido a la gran mayoría de las reuniones de la Comisión y en ninguna de ellas se ha hablado de la renovación y se me dice que se ha enviado un correo electrónico, que en su enunciado no tenía nada que ver con el tema, y que quien ha contestado a este correo es el que se propondrá para formar parte de dicha Comisión, si es cierto que yo no he contestado al correo, pero creo que no es la forma de realizar correctamente ese proceso.

Sr. Presidente D. Francisco Tirado Altamirano, comenta que todavía no se ha hecho ninguna propuesta, por lo que no entiende el comentario de Dña. Patricia Palomo, y Doña Sonia Hidalgo, ya que ellas pueden hacer una propuesta a esta Junta de Centro y les anima a ello, pues sabían desde hace días que se iba a realizar esta Junta de Centro con ese punto en el orden del día, por lo que hoy podrían haber traído una propuesta y pasarla a votación.

Toma la palabra la Subdirectora de Podología, para explicar, como se ha hecho la elección de los miembros que va a proponer, se mandó un correo electrónico a cada uno de los Profesores, que dijeran quien quería pertenecer a dicha Comisión, y todos los que contestaron están dentro de la propuesta, ni Dña. Patricia Palomo, ni Dña. Sonia Hidalgo contestaron al correo electrónico, esto en lo que se refiere al Departamento de Enfermería, en cuanto al Departamento de Anatomía, como las dos Profesoras contestaron al correo electrónico, se consultó con la Directora del Departamento, y esta nos dijo que fuera Dña. Raquel Mayordomo.

Una vez debatido el tema el Sr. Presidente D. Francisco Tirado Altamirano hace una propuesta, en base a la normativa aprobada, en Consejo de Gobierno, con fecha de 28 de julio de 2015, sobre Criterios Generales de Funcionamiento de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones artículo 2 puntos 2 y 3, que es la siguiente:

Coordinadora: Subdirector del Grado de Podología D^a Beatriz Gómez Martín

P.D.I.:

D. Rodrigo Martínez Quintana
D^a Raquel Mayordomo Acevedo
D. José Carlos Cuevas García
D^a Elena Escamilla Martínez
D. Alfonso Martínez Nova
D^a Raquel Sánchez Rodríguez
D. Pedro Dorado Hernández

Alumnos:

Delegado de 2º Curso del Grado de Podología
Delegado de 3º Curso del Grado de Podología

PAS:

D^a Beatriz Real Real

El Sr. Director D. Francisco Tirado Altamirano pregunta a la Junta de Centro si hay alguna otra propuesta.

No habiendo ninguna otra propuesta se pasa a votación la propuesta presentada por el Sr. Director D. Francisco Tirado Altamirano:

Votos a Favor: 19
Votos en contra: 2
Abstenciones: 5

Se aprueba por mayoría.

Punto 5. Aprobación, si procede, de la renovación de las Comisiones de Practicas Externas de las diferentes titulaciones.

El Sr. Presidente D. Francisco Tirado Altamirano toma la palabra para informar de las propuestas que se traen de las diferentes titulaciones y su aprobación, si procede, de las Comisiones de Practicas Externas, estas propuestas quedarían como se refleja a continuación:

Comisión de Prácticas Externas del Grado de A.D.E.

Coordinador: Subdirector del Grado de ADE

P.D.I.:

D^a Pilar Garzón Marín
D^a Pilar Pérez Blanco
D^a Antonia de la Calle Vaquero
D^a Gema Lorenzo Pérez
D^a Beatriz Rosado Cebrián

Alumnos:

Delegado de 2º Curso del Grado de A.D.E.
Delegado de 3º Curso del Grado de A.D.E.

PAS:

D^a Puerto Pascual Maillo

Comisión de Prácticas Externas del Grado de Ingeniería Forestal

Coordinador: Subdirector del Grado de Ingeniería Forestal

P.D.I.:

D. Manuel Moya Ignacio
D. Gerardo Moreno Marcos
D^a Elena García Delgado
D^a Lourdes López Díaz

Alumnos:

Delegado de 2º Curso del Grado de Ingeniería Forestal
Delegado de 3º Curso del Grado de Ingeniería Forestal

P.A.S.:

D. Yónatan Cáceres Escudero

Comisión de Prácticas Externas del Grado de Enfermería

Coordinador: Coordinador Calidad del Grado de Enfermería

*Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Centro
Celebrada el 9 de febrero de 2018.*

P.D.I.:

D. Luis Mariano Hernández Neila
D. Javier Romero de Julián
D^a Jesús Miranda Pérez
D. Francisco Tirado Altamirano
D. Juan Trejo Ramiro

Alumnos:

Delegado de 2º Curso del Grado de Enfermería.
Delegado de 3º Curso del Grado de Enfermería

PAS:

D^a Silvia Rubio Díaz

Comisión de Prácticas Externas del Grado de Podología

Coordinador: Subdirector del Grado de Podología

P.D.I.:

D^a Marina Fontán Jiménez
D^a M^a Teresa Fernández Miranda
D. José Carlos Cuevas García

Alumnos:

Delegado de 2º Curso del Grado de Podología
Delegado de 3º Curso del Grado de Podología


PAS:

D^a Beatriz Real Real

Se aprueba por unanimidad de los miembros asistentes

Y sin más asuntos que tratar y siendo las 11:45 horas, se levanta la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, de todo lo cual, como secretario doy fe.

Vº. Bº. El Director



D. Francisco Tirado Altamirano



El Secretario



Luis Mariano Hernández Neila

ANEXO I

MIEMBROS ASISTENTES A LA JUNTA DE CENTRO

MIEMBROS NATOS

Director

D. Francisco Tirado Altamirano

Secretario

D. Luis Mariano Hernández Neila

Subdirectores

D^a. Ana Vicente Díaz

Dña. Maria Jesus Montero Parejo.

Dña. Beatriz Gomez Martin

Administradora

D^a. Mercedes Jiménez Díaz

Representantes de los Departamentos

D^a María Alonso Fernández

D. Guillermo Gonzalez Bornay

Dña. Sonia Hidalgo Ruiz

Dña. Lourdes Lopez Diaz

MIEMBROS ELECTOS

Representantes de los Cuerpos Docentes

D. Andres Moreno Mendez

D. Juan Carlos Giménez Fernandez

Dña. Raquel Mayordomo Acevedo

D. Rodrigo Martínez Quintana

D. Alfonso Martinez Nova

Representantes del PDI

Dña. Antonia de la Calle Vaquero

D. Elena Escamilla Martínez

Dña. Pilar Garzon Marin

Dña. Leticia Martin Cordero

Dña. Gema Lorenzo Perez

D. Manuel Moya Ignacio

Dña. Carmen Ledesma Alcaraz

Dña. Patricia Palomo Lopez

D. Jose Carlos Cueva Garcia

*Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Centro
Celebrada el 9 de febrero de 2018.*

Representantes del PAS

Dña. Laura Arroyo Villegas

D. Sergio Lopez Casares

D^a. M^a del Puerto Pascual Maíllo

Representantes de los Alumnos

Excusan su asistencia

Dña. Elena García Delgado

D. Pedro Dorado